

La Vicepresidenta del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen, mediante resolución de fecha 15 de mayo de 2026 aprobó la Comisión de selección que ha de juzgar el proceso selectivo para el ingreso y provisión de una plaza/puesto de Oficial 1ª Tramoya-Mantenimiento, del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen, incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente al grupo/subgrupo C1, por el sistema de concurso, que estará constituida por las siguientes personas:

Presidencia: Sergio Diego García, Secretario del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

Suplente Presidencia: Jorge Domenech Acha, Jefe de Unidad I del Servicio Administrativo de Cultura y Educación.

Vocal 1: Nicolás Negre Miravete, Jefe de Control, Fiscalización y Contabilidad del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen.

Suplente Vocal 1: Beatriz Deza Serrano, Técnico Medio de Gestión del Servicio Administrativo de Cultura y Educación

Vocal 2: Naiche Sancho Pinilla, Oficial 1º Tramoya-Mantenimiento del Patronato Municipal de las Artes Escénicas y de la Imagen

Suplente Vocal 2: Enrique Serrano Almalé, Oficial 1ª Eléctrico-Mantenimiento del Patronato Municipal de Artes Escénicas y de la Imagen.

Vocal 3: Jorge Domenech Acha, Jefe de Unidad I del Servicio Administrativo de Cultura y Educación. .

Suplente Vocal 3: Lara García Lázaro, Jefe de Servicio Administrativo de Turismo.

Vocal 4: Beatriz Deza Serrano, Técnico Medio de Gestión del Servicio Administrativo de Cultura y Educación.

Suplente Vocal 4: Alberto Pueyo Puente, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Cultura y Educación.

Secretaría: Pilar Royo Moya, Jefe de Negociado del Servicio Administrativo de Cultura y Educación

Suplente Secretaría: Pilar Veamonte Serrano, Jefe Negociado del Servicio Administrativo del Cultura y Educación

Lo que se hace público para general conocimiento.